



SOLICITUD DE AYUDAS DE MATERIAL ESCOLAR 2024-2025

Datos del solicitante:

Padre/Madre/Tutor	DNI
Padre/Madre/Tutor	DNI

Domicilio a efectos de notificaciones

<i>Dirección completa, CP y Municipio:</i>	
<i>Teléfono:</i>	<i>Correo electrónico:</i>

EXPONE:

<i>Que, de acuerdo con la convocatoria de ayudas económicas del Ayuntamiento de Miranda de Azán, destinadas a la adquisición de MATERIAL ESCOLAR para el curso 2024-2025, así como las Bases que rigen la convocatoria, SOLICITA las referidas ayudas para el estudiante que se relaciona a continuación:</i>	
Nombre y apellidos del alumno:	DNI:
Centro de estudios:	Estudios cursados 2024-2025:

DOCUMENTOS (marque con una X los documentos que adjunta):

___ - Certificado del centro educativo acreditando estar matriculado en enseñanza no obligatoria, para el curso 2024-2025, o documento acreditativo equivalente.

___ - Facturas individualizadas acreditativas de los gastos en material escolar, u otros documentos de valor probatorio equivalente.

___ - Otros:

DATOS BANCARIOS PARA EL INGRESO DE LA AYUDA:

IBAN _____

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

1. Que ninguno de los miembros empadronados en el domicilio de la solicitud se halla incurso en ninguna de las circunstancias que imposibilitan la obtención de la condición de beneficiarios de subvenciones conforme al art. 13 de la Ley 38/2003 de 17 Noviembre, General de Subvenciones,

2. Que todos los miembros empadronados en el domicilio de la solicitud se hallan al corriente de las obligaciones frente a la Agencia Tributaria, la Seguridad Social y el Ayuntamiento de Miranda de Azán.
3. La veracidad de la documentación adjuntada y en particular la realización del gasto y su pago efectivo, así como los datos consignados en el presente documento, y autorizamos al Ayuntamiento de Miranda de Azán para que dichos datos puedan ser consultados, comprobados, cotejados y verificados.
4. El compromiso a comunicar al Ayuntamiento de Miranda de Azán la percepción de otras ayudas públicas o privadas así como su importe que se reciban para financiar este mismo tipo de gasto y reintegrar, en caso de que el importe total percibido supere el del coste soportado, la ayuda concedida.
5. Autorizar al Ayuntamiento de Miranda de Azán para que pueda solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, así como demás organismos e instituciones públicas, los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones tributarias y el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener la subvención o ayuda, así como la comprobación de los datos de escolarización del alumno y la posible obtención de ayudas escolares.
6. Autorizar al Ayuntamiento de Miranda de Azán el tratamiento de los datos conforme a la normativa que lo regula.

En Miranda de Azán, a ____ de _____ de 2024.

FIRMA DEL SOLICITANTE